



49253

Memoria Descriptiva

para

un modelo utilidad por veinte años, en España,

a favor de

doña Susana Cañete de Gaidot

-española-

residente en

Madrid

Ayda. Jose Antonio, 31

por:

- Trineo para el transporte de heridos -

49253



R.M.

5 El presente modelo de utilidad se refiere a un trineo para el transporte de heridos o enfermos, en el que el paciente que lo ocupa puede ir tumbado y protegido del exterior, siendo suficiente para el arrastre del trineo un esquiador, que no necesita preparación especial, y puede, con solo manejar las varas de tracción del trineo, efectuar el frenado del mismo cuando lo estime preciso, permitiendo el descenso rápido y seguro del herido. Además el trineo puede ser utilizado como camilla.

10 El trineo cuyo modelo se reivindica está constituido por un cuerpo, destinado a alojar al herido o enfermo, cuyo cuerpo tiene dos laterales con forma de segmentos circulares y un fondo cilíndrico, es decir, curvado, que hace mínimo el contacto del trineo propiamente dicho con la superficie sobre la cual se mueve y también mínima la resistencia al avance del mismo.

15 En esos laterales van dispuestos los de giro para las varas de tracción del trineo, las cuales, en las partes posteriores, actúan sobre los brazos de unos ganchos montados giratorios también en los laterales, de modo que cuando se bajan por su parte anterior las varas, se elevan sus extremos posteriores y obligan a los ganchos a hacer contacto o incluso hincarse en la nieve o en el hielo.

20 En esa misma parte de los laterales del trineo, van 25 los ejes de giro para la capota plegable que protege la cabeza

49253

23



del individuo transportado.

Girando las barras de arrastre alrededor de sus ejes, hacia arriba, se colocan paralelamente a los bordes superiores del cuerpo del trineo y unidas a él por sus otros extremos de modo conveniente, permite utilizar el trineo como camilla.

Las tres características esenciales del trineo que se reivindica son por tanto las siguientes:

- la forma curva de su fondo o superficie de apoyo, que reduce al mínimo la resistencia al avance.

- sus varas montadas basculantes en la parte anterior del cuerpo del trineo.

- los ganchos de frenado, accionados únicamente descendiendo esas varas por sus extremos anteriores, por el mismo esquiador que efectúa la tracción y pilotaje del trineo.

Dentro de las reivindicaciones que se establecen pueden construirse trineos de las formas, tamaños y materiales que se juzguen adecuados en cada aplicación, sin que tales variaciones así como las que puedan hacerse en detalles de su presentación u organización, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que los trineos que se construyan de acuerdo con las características indicadas y cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

En esta idea las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

La fig. 1 representa la vista esquemática de conjunto de un trineo para el transporte de heridos, establecido de



23

49253

acuerdo con el modelo que se reivindica.

La fig. 2 muestra el mismo con la capota puesta y parcialmente seccionado para dejar ver la colocación del herido, indicando el esquiador que le arrastra en el momento de efectuar el frenado.

La fig. 3 corresponde a vista análoga cuando el trineo se utiliza como camilla.

La fig. 4 en representación análoga que la fig. 2, ilustra el modo de ser conducido el trineo por un esquiador.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las distintas partes y detalles del trineo representado, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción del mismo es como sigue:

Esté constituido por el trineo propiamente dicho, destinado a alojar al herido o enfermo 14 y formado por los laterales 1 y 2 y el fondo curvo 12, que como se ha indicado da lugar a que el contacto con la superficie sobre la cual resbala el trineo sea mínima y con ello la resistencia opuesta al movimiento la menor posible.

A dicho trineo va unida, en los ejes de giro 4, la capota 3, plegable y destinada a proteger, durante la marcha, la cabeza del individuo transportado.

A uno y otro lado de la parte anterior del trineo, en los ejes de giro 9, se montan las varas basculantes 8, mediante las cuales ejerce la tracción y pilotaje el esquiador 13.

Esas varas 8, en sus extremos anteriores 11, llevan las anillas o lazos 16 (figs. 1 y 4), por los que se introducen las muñecas del esquiador 13, para mayor seguridad en el agarre y mando por el mismo del trineo.



49253

Girando las varas 8 hacia arriba, alrededor de esos ejes 9, de modo que sus extremos posteriores 10 queden en el lado de la capota 3, y las anillas 16 en el de los pies, y sujetas las varas en 15 al trineo, éste puede ser utilizado como camilla empuñando las extremidades de dichas varas las manos 17 y 18 de dos individuos.

5

A uno y otro lado del trineo, en los ejes 5, van montados los ganchos 7, que se prolongan al otro lado de dichos ejes en los pequeños brazos 6, sobre los cuales actúan las extremidades 10 de las varas 8 para obligarles (fig. 2) a hincarse en el hielo o nieve y ejercer la acción de frenado.

10

Al subir las varas 8 el esquiador 13 (fig. 4), y ejercer la tracción del trineo, los ganchos 7 se desenganchan y pasan a la primitiva posición.

-oooOooo-



49253

N O T A

=====

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Trineo para el transporte de heridos, caracterizado porque está constituido por un cuerpo, destinado a alojar al herido, cuyo cuerpo tiene dos laterales, con forma de segmentos circulares, y un fondo cilíndrico, para deslizarse sobre la nieve o hielo; cuyos laterales llevan, en uno de sus extremos, los ejes de giro para las varas mediante las cuales se ejerce la tracción del trineo, y otros ejes para una capota plegable.

10

15 2.- Trineo para el transporte de heridos, según la reivindicación 1, caracterizado porque en esas partes de los laterales del trineo propiamente dicho, van también dispuestos los ejes de giro para unos ganchos, que al otro lado del eje se prolongan en unos pequeños brazos, contra los cuales, hacen contacto por debajo los extremos posteriores de las varas de tracción, cuyos ganchos tienen forma adecuada para al hincarse en el hielo o nieve frenar el trineo.

20 3.- Trineo para el transporte de heridos, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque en el otro extremo de los laterales del cuerpo del trineo, van dispuestos unos elementos de fijación para la parte anterior de las varas, una vez giradas de modo que sus extremos posteriores quedan en el lado de la capota y los anteriores (que llevan unas anillas de sujeción a las muñecas del esquiador) de la parte de los pies

25 del herido, formando un conjunto utilizable como camilla.

4.- Trineo para el transporte de heridos.

Según se describe y reivindica en la presente memoria

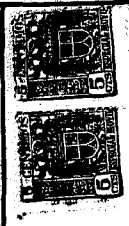


49253

descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de siete hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 28 JUL. 1955



49253

FIG. 1

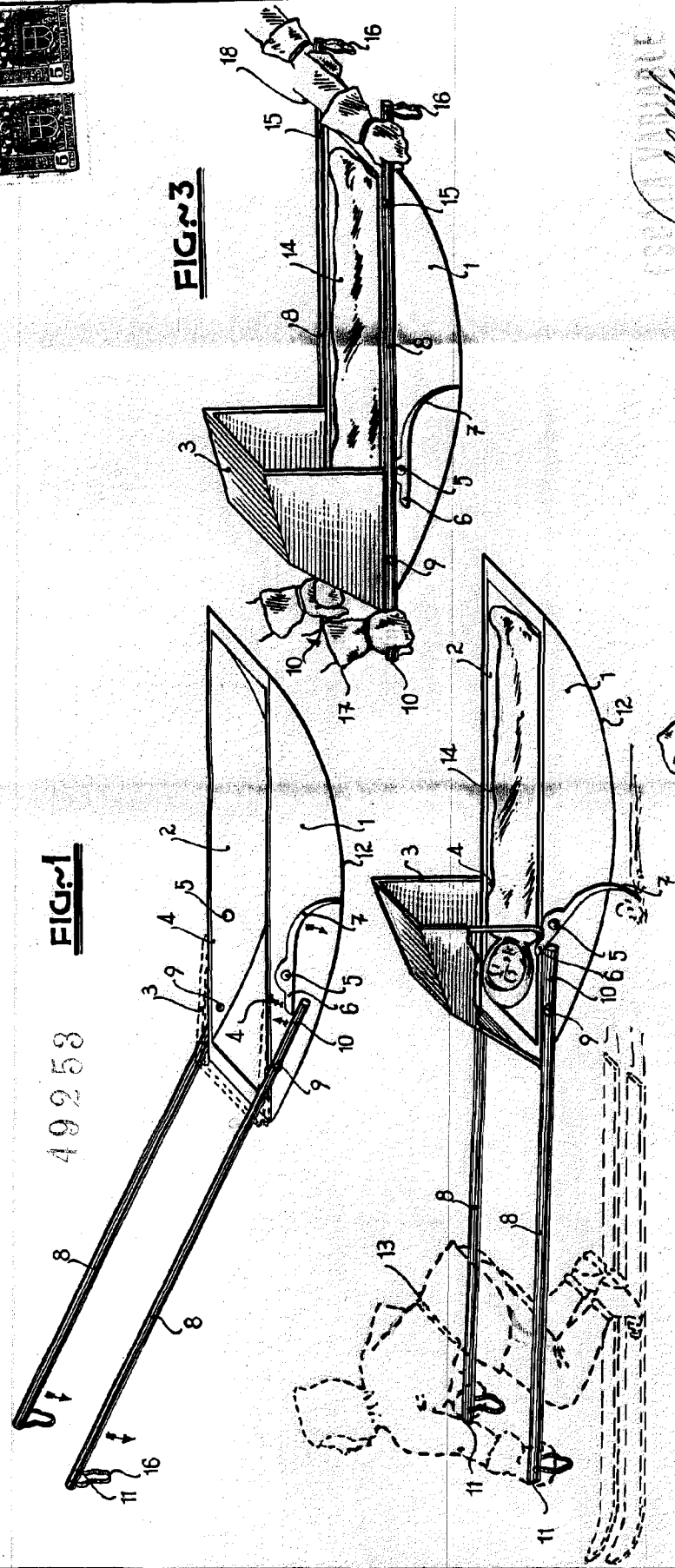


FIG. 2

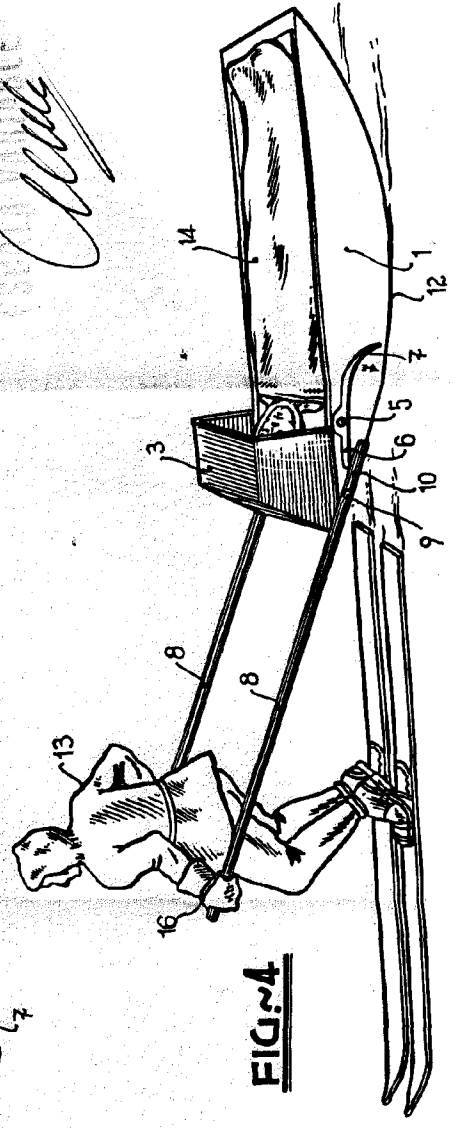
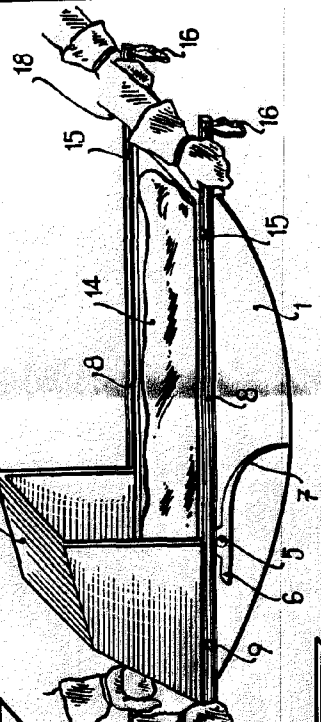


FIG. 3

FIG. 4



Alfaro